

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca, veintiuno (21) de marzo de dos mil diecinueve (2019).

Ref.: Proceso **EJECUTIVO DE ALIMENTOS** de **YURI ALEXANDRA SÁNCHEZ CONTENTO** contra **LUIS ÁNGEL CARRILLO**

No.253684089001 2018 00103 00

Teniendo en cuenta la petición que eleva la representante del menor ejecutante se REQUIERE al Señor AQUILINO PARRA, para que informe si el demandado LUIS ÁNGEL CARRILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.073.558.338, labora para él, tipo de contrato, actividad que desempeña, fecha de contratación y salario que percibe por los servicios prestados.

Como quiera que obra constancia a folio 4 vltto., en el cual se observa la renuencia del empleador a recibir la misiva a través de la cual se comunicó la medida cautelar, por la Secretaría del Juzgado líbrese telegrama y cítese al ciudadano AQUILINO PARRA para notificarle personalmente la presente providencia, háganse las advertencias de ley, especialmente las establecidas en el numeral 11 parágrafo segundo del artículo 593 y numeral 3º del artículo 44 del Código General del Proceso.

Notifíquese y Cúmplase

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN CUNDINAMARCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. 012 DE HOY 22 DE MARZO DE 2019

La Secretaria,

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

26 DE MARZO DE 2019. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón'.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA

28 DE MARZO DE 2019. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón'.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA